

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Año XLIX

Redacción y Administración: Polígono, 3, calle. Uch. - Tel. 2.031.

Madrid, Martes 31 de Julio de 1917.

DOS EDICIONES DIARIAS

NÚMERO 14.900.

## EL COMERCIO MARÍTIMO COSTERO

Problema de verdadera urgencia es el que se refiere a la organización, bajo planes modernistas, de la navegación costera, o sea de cabotaje. Hasta aquí, sin tomar en cuenta las vicisitudes de la actual contienda que han hecho presión sobre nuestro comercio marítimo, esa navegación del litoral, de puerto a puerto, se ha verificado sin estímulos, sin garantías, sin responsabilidades.

Cabría decir que la Marina mercante costera ha estado viviendo en España de su propia salsa y soportando gabelas y contratiempos tan variados como numerosos. En unas regiones la naturaleza de los transportes marítimos y la abundancia de tonelaje disponible ha realizado prodigios de prosperidad y abundancia; pero en otras, cuyo desarrollo económico no estaba influido por tan favorables auspicios, las industrias y las comunicaciones costeras han tenido una existencia precaria, difícil, angustiosa.

Esto indica que hay necesidad de estudiar la diferente situación comercial en que unas y otras regiones costeras se encuentran, al objeto de que la protección a esas industrias determine bajo un buen plan un desenvolvimiento lógico en las funciones económicas de la navegación de cabotaje.

Debe el Estado partearse de antecedentes y estudios relativos al movimiento comercial y marítimo de esas regiones costeras, y llevar su protección con verdadero altruismo a las zonas que más lo hayan menester, haciendo con ello obra útil de prosperidad nacional.

No parece que el Estado, sin dejar de reconocer la importancia de esas determinaciones y de esos estudios, esté completamente persuadido de que debe llevar su acción protectora a la navegación de cabotaje, en forma análoga o parecida a como se está verificando en otras naciones.

Sin traspasar los límites de la navegación costera, ésta tiene dentro de su peculiar zona del litoral motivos y razones para no quedar estancada en los rutinarios de otros tiempos.

Ahora la rapidez, la facilidad de los transportes cambian, alteran y modifican los métodos en la navegación de cabotaje, intensificando la acción comercial por la adopción de adelantos y mejoras que se verifican lentamente a causa de la indiferencia del Estado.

Existen mecanismos, aparatos, sistemas y procedimientos modernísimos que dan una fisonomía nueva a los métodos de navegar en el puerto y puerto; pero si su adopción se deja a la iniciativa privada, habrá de ser penosa y lenta su evolución progresiva; mientras si la acción oficial se determina por medio de una protección bien entendida, ya sea a la navegación o a la construcción, teniendo en cuenta la adopción de esos métodos de adelanto y mejoramiento, ya sea en los sistemas de propulsión, ya en la disposición de los remolques, en la amplitud para la carga, etc., etc., la navegación costera puede adquirir extraordinarios y fecundos desenvolvimientos que determinan en general un proceso altamente regenerador y beneficioso.

Nuestros grandes puertos comerciales están regidos por Juntas en las que tienen representación elementos importantes de la producción, el comercio y la navegación que trabajan con fe y entusiasmo en el mejoramiento de los servicios y de las expediciones. Esas Juntas publican cada año Memorias muy luminosas de sus estudios y trabajos; pero salvo raras excepciones en el vacío sus estudios o sus observaciones, y convalida que la acción oficial si tuviera en cuenta para intervenir oportunamente llevando su acción fecunda al desarrollo de iniciativas provechosas, que en orden a las mejoras que los tiempos reclaman en las relaciones económicas del tráfico marítimo permitiesen a las zonas o regiones costeras que lo necesitan contar con los recursos, la protección, auxilios o medios de mejorar, que solamente la previsora acción del Estado puede precisar.

La navegación costera en España, sobre todo si está combinada con un buen sistema de comunicaciones terrestres y fluviales, puede alcanzar progresos extraordinarios, porque en diversas regiones, unidas por el litoral, pueden establecerse corrientes comerciales tan intensas y provechosas que ellas solas sean manantial fecundo de actividades productoras e industriales; y la acción oficial no debe dar lugar a

que tan favorables circunstancias dejen de ser aprovechadas, ya que, por fortuna, la Nación española despierta ahora a la vida del trabajo, que las altas clases directoras deben encauzar, sostener e impulsar con indicaciones y auxilios tan oportunos como razonables.

## El submarino "B-23", en El Ferrol

La llegada.—Saludo a las autoridades.—Desembarca la tripulación.

El Ferrol, 31.—Procedente de La Coruña ha llegado el submarino alemán «B-23», convoyado por el destructor «Audaz». Acto continuo pasó al arsenal.

Las autoridades de Marina han prohibido terminantemente acercarse al sumergible.

La dotación de éste se ha trasladado a la corbeta «Vil de Bilbao».

El comandante del submarino ha venido a tierra y ha cumplimentado al comandante general del apostadero, al gobernador militar y al general jefe del arsenal.

Los tripulantes han recorrido las calles haciendo compras. Despertan en el público vivísima curiosidad.

El ministro de la Gobernación dijo anoche que por la mañana, a pesar de tener noticias y detalles de la llegada a La Coruña del submarino alemán, se había abstenido de comunicárselas, por no corresponder el hecho a su departamento.

—Mas ahora—dijo el Sr. Sánchez Guerra—, que el presidente ha informado a la Prensa, les diré que el Gobierno está cada vez más satisfecho de los acuerdos adoptados en Consejo que regulan nuestra actitud respecto a los submarinos.

Fué aquella una previsión oportunísima, y al decidirse a adoptarla nos fundamos en los acuerdos del Convenio de La Haya.

No fué España signataria de aquella gran Convención internacional; pero aun a las potencias firmantes se las dejó en completa libertad para redactar su legislación peculiar sobre la materia.

## Notas ferrolanas

Vapor noruego hundido.—Aplastado por un carro.—Restos de un naufragio.—La «Nautilus».—Torpedero varado.—Regatas.

Ferrol, 31.—Por personas llegadas a esta población se sabe que en el punto conocido por la Frouxeira fué hundido un vapor noruego de gran porte, que llevaba cargamento de mineral.

Desde la playa presenciaron el hundimiento varias personas.

La tripulación logró salvarse en tres botes del referido buque.

Dicen de Callole que, guiando un carro de arena el campesino Pablo Vilariño, volcó el vehículo, de ribando al infeliz conductor.

Una de las ruedas le pasó por encima de la cabeza, causándole la muerte instantánea.

El vicealmirante de la Armada Sr. Chacón, comandante general de este apostadero, giró una visita de inspección a la corbeta «Nautilus», escuela de aprendices marineros.

Fué recibido el jefe de la Armada por el comandante y oficiales del buque-escuela.

En presencia del general Chacón mantobró la dotación del barco.

Espera este órdenes del ministro para salir en viaje de instrucción.

Estos días están siendo recibidos en la playa de Cobas varios objetos pertenecientes a un buque que debió naufragar en estas costas.

Ha sido varado en el dique del arsenal militar el torpedero «Número 12», para hacer reparaciones en las máquinas.

El mes próximo se celebrarán en este puerto lucidas regatas, en las que tomarán parte las embarcaciones de los buques de guerra.

Los premios que han de otorgarse serán concedidos por S. M. el Rey, ministro de Marina y comandante general del apostadero.

A todos los torpederos que forman parte de la escuadra se les va a instalar la telegrafía sin hilos.

## La labor del ministro de la Guerra

Nada más lejos de la realidad que los rumores acogidos por una parte de la Prensa suponiendo que el veterano general marqués de Estrella está agobiado por el peso de los años, fatigado de las intensas tareas que exige su labor ministerial; el ilustre príncipe de la Milicia siente cada día más briosos entusiasmos por coadyuvar, con celo y su gestión, a la prosperidad de la Patria y al bien del Ejército.

Buena prueba de esta loable actividad son los decretos que tiene pendientes de la regia

sión y los que con fervoroso ahínco estudia sin dejarlos de la mano.

Entre los primeros figura uno sobre «Estadística y carruajes de tracción animal», que ya está terminado y aprobado por los Ministerios de la Guerra y Gobernación, y otro decreto de los ya analizados es de la elevación de pensiones en las Academias militares a los hijos y huérfanos de militares, con el fin de favorecer, por este medio la situación económica de la oficialidad, que tiene que cuidar del porvenir de sus hijos, dentro de sus reducidos sueldos.

Entre los proyectos que prepara el general Primo de Rivera, para un plazo muy breve, figura uno de beneficios y ventajas a las clases de tropa, otro por el que se dota de todo el preciso material a las divisiones peninsulares (una brigada por división de infantería), reforzando los cuadros de tropa y oficiales, y asignando a las unidades de referencia todos los elementos indispensables según las enseñanzas de la actual campaña, y otro proyecto de instrucción preparatoria de los reclutas, basado en la de tiro, consiguiéndose con este proyecto, una vez que sea ley, una notable economía para el Tesoro.

Muchos más proyectos podríamos señalar entre los que prepara y estudia el prestigioso capitán general; pero basta lo expuesto para recluir a los que creen al general Primo de Rivera, cansado de la diaria labor ministerial, siendo así que cada día se siente con mayores energías para el difícil desempeño de su cometido.

## El intervencionismo oficial y las Instituciones de crédito

Con la intervención más o menos directa y eficaz del Estado se van estableciendo Instituciones y Cajas de crédito que evidentemente significan un notable progreso social, y tienden a facilitar el funcionamiento de las relaciones entre los individuos y las colectividades industriales y mercantiles.

Los esfuerzos realizados para el mejoramiento de esas instituciones se reflejan en el bienestar de las clases productoras, que encuentran facilidades para la buena aplicación de sus energías, sin miedo a exclusivismos, monopolios y caciquismos que asfixian su libre acción y desenvolvimiento.

Esta novísima función del Estado, de protección altruista, resulta sumamente beneficiosa para aquellas clases y elementos savos del país que produce y paga, supuesto que mediante ella no se esterilizan sus esfuerzos, que, por el contrario, multiplican sus ventajosos resultados al amparo de la tutela oficial.

Tales procedimientos son propios de una política económica nacional de altos vuelos, que previene los peligros y las contrariedades de accidentes imprevistos, que ejercen su pernicioso influjo en la eficacia de los trabajos, como ocurre con los temporales respecto a las labores del campo; los incendios tocante a la actividad industrial, y otras circunstancias fortuitas que aniquilan o perturban el trabajo nacional.

Esas instituciones de crédito, acudiendo en rápido auxilio de los elementos productores, los ponen a salvo de tales accidentes y permiten una permanente restauración de las fuerzas y energías productoras quebrantadas muchas veces por la constante tensión que produce la amenaza de una ruina posible o de un fracaso inevitable.

Antes se prevenían esos contratiempos apelando a préstamos usurarios que daban entre las manos de los caciques de campanario, como lana entre zarzas, los anhelos y los sacrificios de los perjudicados por esas circunstancias o accidentes fortuitos; pero ahora, el intervencionismo protector del Estado aleja tales peligros y permite a las clases productoras el libre desenvolvimiento de sus aptitudes.

Es, ciertamente, el establecimiento de esas instituciones de crédito, una orientación salvadora, que permite una aplicación más racional y efectiva de los elementos del trabajo, para los cuales, a más de una salvaguardia, constituye un estímulo de inapreciable valor, supuesto que redime de imprevistas contrariedades la actuación de los individuos o colectividades que sólo pueden existir sobre la base de un trabajo remunerador sin cortapisas, merced a quinientos gravámenes y contrariedades de monopolio.

Tan bien dirigida tendencia debe fomentarse extendiendo su acción a todas las manifestaciones del trabajo y de la producción nacional, auxiliando las funciones regeneradoras de la actividad industrial y manufacturera, a modo de un banquero altruista, que presta sin interés, que pone su capital al servicio del trabajo y que sólo piensa en hacer efectiva la virtualidad del esfuerzo, ya individual, ya colectivo, en provecho de los elementos productores.

Es una forma tan lógica de la protección ofi-

cial, que ni molesta al que la otorga, ni humilla ni esclaviza al que la recibe, y ejerciéndose desde lo alto como atributo y función del Estado viene a resultar consecuencia natural del engrasaje, no por complacido menos efectivo que el determinado por ciertos fenómenos de la naturaleza, que engendrando la lluvia que fecundiza la tierra hace a ésta espléndida y generosa con los abundantes frutos que salen y brotan de sus entrañas.

Las instituciones de crédito con la intervención del Estado son eso: lluvia fertilizante para la producción, la industria y el comercio nacional, y hay que felicitarse de que en España se empiece a conocer su influjo benéfico en el aspecto social, pues ello implica la más firme garantía de libertad y de la independencia, que son hermanas de la prosperidad y de la riqueza, y cuando éstas son el producto de la inteligencia, de la previsión y de la buena política, redimen a los pueblos oprimidos, sin alardes de vanidad o de humillante apoyo, que derriben el espíritu y sujetan la voluntad a los exclusivismos y los monopolios, que son una forma hipócrita del despotismo casi feudal que con las citadas instituciones de crédito se bate en sus últimas trincheras.

EN EL PUERTO DE VALENCIA

## Un vapor en peligro

Valencia, 31.—Con objeto de guarecerse del fuerte huracán de Levante que reinó durante toda la noche, entró en el puerto, a las diez y media, el vapor «Luisa» que, empujado por el viento, fué a chocar contra un muro. El golpe le produjo un boquete de unos 50 centímetros en la parte de estribor sobre la línea de flotación.

Se cree que tiene otros boquetes más importantes por bajo de dicha línea. Para evitar que el barco se hundiera el capitán se hizo nuevamente a la mar con objeto de embarrancar en la playa de Caro; pero al ver que podía tomar puerto, entró en la bahía, amarrando en el transversal de Poniente.

Al atracar el «Luisa» embistió al vapor americano «Jordosian», produciéndole una pequeña avería.

El «Luisa» tenía inundada la bodega con unos cuatro metros de agua.

El barco se inclinó de popa, comenzando el trabajo de salvamento el personal de guardia en la Comandancia.

El «Luisa» pertenece a la casa armadora Hijos de Taya, de Barcelona, y procede de Nueva York, con carga de tabaco para Valencia.

Se han descargado 100 barricas de tabaco mojado.

Se trabaja activamente para el salvamento, desocupándose con bombas las bodegas, que tienen ocho metros de agua.

Las pérdidas ascienden a 150 000 pesetas.

El flete importa dos millones.

Se ha comprobado que el boquete se le produjo al chocar contra el muro del muelle.

## INFORMACION DE MARINA

Resoluciones de personal.

Comisiones.—Se declara indemnizable la que durante la jornada la regia ha de desempeñar el contralmirante D. Juan de Carranza.

Destinos.—Se asigna a la Comisión inspectora del arsenal de Cartagena, para tomar en su día el mando del torpedero «Número 16», al teniente de navío D. Manuel Medina.

Ascensos.—Se promueve al empleo de maquinistas oficiales de segunda clase a los primeros maquinistas D. Manuel Rivas, D. Francisco Sáez y D. Saturnino Uriarte.

Situaciones.—Se concede el pase a la de excedencia voluntaria al capitán de corbeta de la escala de tierra D. Mario Ortiz.

Baja.—Se dispone por retiro la del comandante de Infantería de Marina D. José Raposo.

Academias y Escuelas.

A propuesta del director de la Escuela Naval Militar se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Se hace extensivo a los guardiamarinas, para las prácticas de mar y servicio interior de la Escuela, el uso del gorro de marinería que hoy usan solo los aspirantes (Real orden de 18 de Diciembre de 1914. C. L. página 819).

Dicho gorro, tanto para los guardiamarinas como para los aspirantes, llevará una cinta negra de seda, sin inscripción alguna. En su parte anterior irá colocada, como distintivo, una corona sobre dos azclas cruzadas, de metal dorado, para los guardiamarinas, y una corona sobre una sola azcla para los aspirantes.

2.º Queda autorizado el director de la Escuela Naval para estudiar y proponer un modelo de baúl reglamentario, que reemplace con

ventaja las actuales cajas baúles, procurando que sea ligero, resistente y de no mayor coste que las actuales cajas-baúles.

3.º No procede hacer variación alguna en el chaquetón que actualmente usan los alumnos de referencia.

Embarco de contramaestres y condestables.

Se ha dispuesto, de conformidad con las Reales órdenes de 30 de Mayo de 1911 (D. O. núm. 119) y 8 de Mayo de 1914 (D. O. núm. 104), que los segundos contramaestres y condestables, cuando estén en el primer tercio de su Escalafón, embarquen por turno dentro de cada sección por orden de los comandantes generales de los apostaderos, y que los primeros contramaestres y condestables embarquen por turno de antigüedad de empleo por Real orden expedida para cada casopor el Estado Mayor Central.

Dispónese al propio tiempo que, cumpliendo los preceptos reglamentarios, los destinos en tierra de los contramaestres y condestables deberán ser desempeñados por individuos que pertenezcan a las secciones correspondientes de los apostaderos respectivos, salvo aquellos casos excepcionales en que la conveniencia del servicio aconseje una excepción a la regla general señalada.

## Reformas constitucionales en Rumania

París, 31.—El Senado rumano ha votado, por una enorme mayoría, el proyecto de reformas constitucionales.

La oposición, compuesta principalmente de conservadores agrarios, ha aceptado finalmente la fórmula del Gobierno.

El debate se empeñará en serio cuando la aplicación de dichas reformas se efectúe.

Se habla de una ligera reforma ministerial sin significación política.

FIESTA EN TETUAN

## Recepción en el palacio de la Residencia

Tetuán, 31.—El Alto comisario, general Jordana, ha obsequiado en el palacio de la Residencia a los comisionados de las cabillas de todas las regiones de la zona que han venido a cumplimentar al jallía por el fin del Ramadán.

El jardín, que se hallaba precisamente engalanado, resultaba fantástico.

El general Jordana saludó a los comisionados, uno por uno, conversando amablemente con todos.

La mayoría de ellos son muy conocidos del Alto comisario de la época en que el general Jordana desempeñó la Comandancia general de Melilla.

Asistieron a la fiesta el gran visir con el Gobierno moro en plezo, el bajá Mohamed Torres, musulmanes notables de Tetuán, los comisionados de las cabillas, las más significadas autoridades españolas, el secretario general interino Sr. Erize, los generales del Ejército, el corrael de Estado Mayor Sr. Gómez Souza, los jefes de los Cuerpos, los cónsules y muchas personalidades de Tetuán, europeas, israelitas y musulmanas.

Por la reciente desgracia de familia que ha tenido el general Jordana no concurrieron señoras a esta fiesta, que ha sido celebrada solamente en agasajo a los moros forasteros.

## Monumento a Rosalía de Castro

Santiago, 31.—Se ha inaugurado el monumento a Rosalía de Castro.

Ha presidido la ceremonia en nombre del Gobierno el Sr. González Besada. Han asistido todas las autoridades y Comisiones de todos los Centros. Al acto se asoció el vecindario en enorme cantidad.

Se pronunciaron elocuentes discursos, a los que puso remate el suyo, de tonos levantados, el Sr. González Besada por la prosperidad nacional, el engrandecimiento de Galicia y la unión de cuantos han nacido en las cuatro provincias hermanas.

Después de la ceremonia se verificó el banquete con que la Comisión del monumento a Rosalía de Castro ha obsequiado al Sr. González Besada, que tomó asiento en la mesa presidencial entre el alcalde de Santiago y el rector de la Universidad.

A la hora del champagne entró los brindis y testiatas se efectuó el del Sr. González Besada, que mostró partidario de un regionalismo que engrandezca a Galicia sin necesidad de convulsiones revolucionarias.

# EN EL CONTINENTE

## La guerra europea

### Las operaciones en Francia

**Cañoneo en Flandes.**—Ataques franceses rechazados.

Berlín, 31.—Cuerpo de ejército del príncipe heredero Ruprecht — Bajo la acción de nuestro fuego de contención, cuya fuerza aumentó también de noche, disminuyó la actividad de la artillería enemiga en el día de ayer en el frente de Flandes.

Esta disminuyó hasta el mediodía, pero desde aquel punto volvió a aumentar, sin alcanzar, sin embargo, la fuerza y la extensión de los días anteriores.

En la costa hubo de noche también intensa lucha.

Rechazamos varios avances exploradores, verificadas por destacamentos ingleses contra nuestras líneas envolventes.

Cuerpo de ejército del príncipe heredero alemán.—El ataque francés intentó ayer en el camino de las Esmas, en un frente de nueve kilómetros de ancho, de nuevo un intenso ataque, con fuerzas, por lo menos, de tres nuevas divisiones.

Después de un fuego granadeado, el enemigo avanzó por la mañana, desde Cerny hasta el monte de Inverno, cerca de Craonne.

Repetió varias veces sus asaltos, y nuestras aguerriadas divisiones rechazaron al enemigo por medio de fuego y en contraataque, en toda la línea.

Un regimiento de infantería rechazó, como otras veces, todos los cuatro ataques enemigos.

Dicho regimiento pertenece a la división Rhenana Westfalia.

Al anochecer, el enemigo, después de haber preparado su movimiento durante el día por un fuego continuo, renovó otras dos veces sus ataques al Sur de Ailles, habiéndose malogrado igualmente dichos movimientos.

Grandes pérdidas, sin ningún éxito, son el resultado de aquel día de lucha para los franceses.

En luchas aéreas los enemigos perdieron 10 aparatos.

#### Actividad de la artillería.

París, 31.—La actividad de ambas artillerías ha seguido viva durante el día en todo el frente del Aisne desde Epina de Chevregny hasta el Este de la meseta de California, en la región de Auberive y en ambas márgenes del Mosa.

En el resto del frente no hay nada que señalar.

### Las operaciones en Rusia

**El repliegue ruso.**—Los planes de Brusiloff.

París, 31.—El crítico militar de *Le Gaulois* supone que la maniobra de Brusiloff será la siguiente:

«Por movimientos de repliegues sucesivos, el Ejército ruso trata de establecerse en un nuevo frente de batalla, cada vez más rectilíneo, y que va desde Broth a Czernowitz. Así han desaparecido los tres escalones, precedentemente jalonados, y que no estaban en conexión segura. Los rusos se esfuerzan ahora para cubrir las provincias de Podolia y de la Besarabia, y la provincia rumsa de Moldavia. En los confines de estas vastas planicies fértiles será, sin duda, donde se desarrollará la segunda fase de la formidable batalla entablada el 19 de Julio por las fuerzas del príncipe de Baviera en un frente de cerca de 250 kilómetros.»

El crítico de *L'Oeuvre* dice:

«No creo que sea posible todavía considerar un movimiento estratégico de gran estilo el del Ejército del general Aderesco en la Transilvania, arrojándose sobre el flanco derecho de von Koevas. Creo que el único papel de que el Ejército rumano es susceptible actualmente es retener ante él el mayor número posible de tropas austró-húngaras.»

#### Artilleros franceses en Rusia.

París, 31.—Telegrafía de San Petersburgo que ha llegado a Rusia un destacamento de artillería francés, compuesto de 500 oficiales y soldados.

El objeto de esta misión es recibir la artillería pasada enviada de Francia, formar divisiones e instruir a los artilleros rusos en las maniobras de las piezas pesadas.

**Los rusos, rechazados al Este del Zbrucz.**—Avance austroalemán en Sobetin.—Mackensen coge centenares de prisioneros.

Berlín, 31.—Frente de ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.—Grupo del general von Bocha Ermoli.—Fuerzas rusas ocupan las alturas situadas al Este del río fronterizo Zbrucz, que alcanzamos en varios sitios, a pesar de una tenaz resistencia, y que nuestras divisiones alcanzaron también al Sur de Skala.

En la orilla Norte del Dniester ganamos terreno más allá de Korolowka.

Entre el Dniester y el Pruth el enemigo opuso de nuevo tenaz resistencia. Sin embargo, fué rechazado al Sudeste de Zaleszyke, por medio de nuestro ataque.

Cuerpo de ejército del archiduque José.—El enemigo resiste en las alturas de la orilla oriental, a lo largo del Czeremosz.

Avanza nuestro ataque entre Zahnueze y Wuzuliz.

En el valle de Suzawa nuestras tropas avanzan hacia Sobetin.

También avanzamos luchando al Este del valle del Moldawa superior.

Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen.—A raíz de avances dados con éxito al Norte de Focsani y a orillas de la desembocadura del Rimnicul nos apoderamos de varios centenares de prisioneros.

### Las operaciones en Italia

**Pequeñas acciones.**—Actividad de la aviación.

Roma, 31.—En el alto valle de Furva pequeñas acciones, cuyos resultados nos fueron favorables y donde capturamos algunos prisioneros, así como en la depresión de Lopimon (Este del lago de Garda), en el valle de San Pellegrino y en el monte Piano.

En el frente de los Alpes Julianos actividad de la aviación. Un avión enemigo, derribado por uno de nuestros aviones, cayó al Este de Tolmino.

### Los alemanes en Bélgica

**Ejecuciones y deportaciones**

El Havre, 31.—Las autoridades alemanas de la Bélgica ocupada han hecho ejecutar el 25 de Junio último a los siguientes ciudadanos belgas: M. Jules Kuyes, viajante de comercio; M. Lucien Descamps, viajante de comercio, y Abel Verbovel y Waltrel, campesinas.

Otros condenados fueron inculcados.

Según informes de procedencia fidedigna, las deportaciones belgas continúan en las mismas odiosas condiciones de siempre por la parte de Moas y sus alrededores.

Los ciudadanos que fueron deportados el 17 de Abril se encuentran en Francia, donde se les ocupa en distintos trabajos. Está a 10 kilómetros del frente alemán.

Hace quince días las deportaciones se realizan con una simple convocatoria, se les pisa a la noche, y a la mañana siguiente están encaminados hacia el lugar de su calvario.

### La guerra en Egipto

**Parte Inglés.**

Londres, 31.—La situación general en el frente egipcio no ha variado.

Nuestra artillería causó últimamente daños considerables a las patrullas enemigas, y nuestras avanzadas de caballería e infantería obtuvieron varios pequeños éxitos en sus encuentros con los destacamentos enemigos.

Uno de nuestros destacamentos montados sorprendió un puesto enemigo anteaer, haciéndole fuertes bajas.

En la noche del 27 dimos un acertado golpe de mano contra las trincheras enemigas de las cercanías de Gaza, matando a 20 turcos y teniendo nosotros solamente un muerto.

#### EL BLOQUEO

### LA GUERRA EN EL MAR

**La labor de la Armada italiana.**—Lo que dice el almirante Thaon de Revel.

El almirante Thaon de Revel, comandante en jefe de la flota italiana, ha hecho las siguientes declaraciones:

«Inglaterra ha dado un excelente ejemplo de sinceridad y de buen método, en lo que se refiere a la guerra submarina.»

No conviene ocultar ni disminuir la gravedad del peligro; pero la Entente posee medios suficientes para terminar con él, o por lo menos reducirle, por la construcción intensiva de navíos.

Ha habido ahora una disminución sensible en nuestras bajas navales; sin embargo, no tendría nada de extraño el caso de un nuevo aumento de pérdidas, que está ya previsto.»

Hablando luego de la labor encomendada a la Armada italiana, dijo:

«En los acuerdos con los aliados nos reservamos la protección y defensa del mar Tirreno, del canal de Otranto y del golfo de Taranto.»

Hagamos lo mismo ahora en la costa española del Mediterráneo, y aseguremos así el tráfico comercial Protejamos el Adriático, y persigamos el único fin común de la Entente: la victoria.

Italia firmará después con sus aliados un acuerdo, estableciendo los límites necesarios para asegurar una paz duradera y para garantizar el libre desarrollo de todos los pueblos, grandes y pequeños.

**Optimismo del primer lord del Almirantazgo inglés.**—Actos heroicos.

Sir Eric Geddes, primer lord del Almirantazgo inglés, ha dicho, en un discurso pronunciado en Cambridge, que merced a la acción combinada de las fuerzas de mar y tierra aliadas, la moral de la nación alemana va destruyéndose poco a poco.

Añadió que cuando él fué designado al Almirantazgo, creyó que sabía todo cuanto ha-

bía que saber respecto a hechos navales; pero que desde entonces se han revelado hechos de un heroísmo verdaderamente extraordinarios.

La confianza del Ejército y de la Armada en el resultado de la guerra es absoluta.

El valor de los hechos marítimos es imponderable, y cuando la Historia, en días venideros, los dé a conocer, sobrepasarán en heroísmo, atrevimiento, ingenio y disciplina a todo cuanto pueda imaginarse.

Terminó diciendo que el peligro submarino podrá ser vencido; cosa que, a su juicio, no tardará en conseguirse.»

**Pesqueros holandeses echados a pique.**

Amsterdam, 31.—Un submarino alemán hundió anteaer a cinco barcos pesqueros holandeses, entre Scheveningue e Imuiden.

Los pescadores de Scheveningue dicen que el número de pesqueros destruidos fué de 10. Naufragos del «Baldovin».—Relato del hundimiento.

Vigo, 31.—El día 25 llegaron a Mugía dos botes conducidos 19 naufragos del vapor noruego «Baldovin», que fué hundido a cañonazos lejos de Cabo Touriñana por un submarino alemán.

El capitán del buque, M. Alsaker, ha referido lo ocurrido.

A las once de la mañana del citado día, navegaba con buen tiempo en dirección a Inglaterra, llevando frutas que en Gandía había cargado, cuando se le apareció un submarino que, sin previo aviso, le disparó hasta doce cañonazos.

Los primeros disparos causaron en el buque importantes averías, y entonces, viéndose en peligro, dirigiéndose a tierra en dos botes les tripulantes del buque noruego.

Cuando el «Baldovin» se hundió, apareció otro buque mercante cargado y artillado, que navegaba hacia el Norte.

Al ver al sumergible apresuró su marcha en dirección Este; pero el submarino desapareció sumergiéndose.

**Hundimiento de un barco noruego.**—Llegada de naufragos.

La Coruña, 31.—A las cinco de la tarde entró el vapor español «Caesalubí», de la matrícula de Bilbao, con 27 naufragos del noruego «Guindempra», de matrícula Bergen, hundido por un submarino, a las ocho de la mañana, a la altura de Ortigueira, frente a Punta Cañalaría.

El barco español recogió a los naufragos, y un cañonero español se acercó a auxiliar al barco noruego, que había sido incendiado por los proyectiles del submarino.

En la paz de Riazón entró anoche, confundiendo las luces y creyendo entraba en este puerto, una barca francesa. Los tripulantes manifestaron a vecindario que carecían de víveres.

**Buque de guerra inglés hundido.**

Londres, 31.—Un comunicado del Almirantazgo anuncia que el buque de guerra inglés «Ariadne», mandado por el capitán Harry Smyth, ha sido torpedeado y hundido.

Todos los oficiales y tripulantes se salvaron, menos 48 hombres, que fueron víctimas de la explosión del torpedó.

### América en la guerra

**Manifestaciones de Mr. Lansing.**—América, unánime, aspira a obtener la victoria.

Londres, 31.—El corresponsal del *London Observer* en Washington ha celebrado una entrevista con Mr. Lansing, secretario de Estado americano, quien le manifestó que América nunca titubeó en entrar en la guerra.

«Entré—dijo—en el momento oportuno, y le hubiera sido imposible hacerlo antes.»

Cuando llegó el instante, la opinión pública se convenció de la necesidad absoluta de hacerlo, y, por lo tanto, la participación en la guerra es general, así como es unánime la decisión de mantenerla hasta un fin victorioso.

América adoptó los procedimientos necesarios; en un espacio de tiempo asombrosamente corto promulgáronse leyes, votáronse préstamos de proporciones gigantescas y pusieron barcos en los mares extranjeros y soldados en tierra, con promesa de enviar muchas más.

Se están realizando cursos de prácticas para 40 000 jóvenes oficiales, y aumentar cada día más los efectivos del Ejército.

Las industrias se han movilizado y se han acumulado las riquezas.

Mr. Lansing terminó expresando su fe en la victoria.»

**La construcción y aprovechamiento de material ferroviario.**—Un convenio franco-americano.

Se ha concertado un importante convenio entre el alto comisario de la República francesa, M. Tardieu, y el Gobierno, relativo a grandes cantidades de material ferroviario. Dicha Convención tiene por objeto la construcción por los Estados Unidos, y el transporte y la instalación rapidísima en Francia del material en cuestión.

El enorme aumento de tráfico que va a resultar de la presencia en el frente francés potente Ejército americano que crea América, constituye la necesidad del aumento inmediato de transportes por vías férreas.

Trescientas locomotoras de gran potencia han sido encargadas, parte a la American Locomotive Co., y parte a la Baldwin Locomotive Works.

Esas locomotoras son del tipo de las ya encargadas a la industria americana por el Gobierno francés, y su construcción tomará turno de prioridad sobre cualquier otro pedido.

Su ejecución a Francia se efectuará en un plazo muy breve. Por su parte, el Gobierno americano ha hecho a su industria importantes pedidos de rieles, traviesas y otros accesorios para vías.

**Los gastos de Norteamérica.**—El Ejército expedicionario.

Los créditos solicitados del Parlamento por el Gobierno de Washington, para cubrir los gastos corrientes y los de guerra durante el año que expirará el 30 de Junio de 1918, alcanzan la cifra de 53.000 1/2 millones de francos, e incluidos los empréstitos a los aliados se elevan a 69 000 millones.

Comunican de Nueva York que, según el ministro de la Guerra, el Ejército norteamericano que operará en Francia estará formado en 1918 por 600 000 hombres.

Confíase mucho en esas tropas, cuya mayor parte ha hecho la campaña de la frontera mejicana.

### EN LA NUEVA RUSIA

**Nuevo Gobierno de Kerenski.**

Petrogrado, 31.—En los Centros oficiales se asegura que los candidatos probables para la constitución del Gobierno Kerenski son los siguientes:

- Presidencia, Kerenski
- Interior, Avinoff, Kichknin o Astrel.
- Guerra, general Korlínoff.
- Marina, almirante Koltchak.
- Negocios Extranjeros, Nubukof.
- Instrucción pública, el académico Oldenburg o el profesor Novgorodtsef.
- Vías y comunicaciones, Boulikof o Jourienet.
- Comercio, Konovalof, Trepiakof o Bouritzkine.
- Justicia, Tez'enko o Kokoehbine.
- Agricultura, Afsentref.
- Tribajo, Skobele o Plekhanef.
- Correos y Telégrafos, Tasketelli.
- Hacienda, Avinof o Bodollikof.
- Viveres, Ivanef Gofnef.
- Santo Sínodo, Lvof o Kartachef.

A última hora ha circulado el rumor de que en el nuevo Ministerio entrarían representantes del partido de los cadetes y que Kerenski convariará las cartiras de Guerra y de Marina.

Las candidaturas de Bouritzkine y Trepiakof se deben al deseo de Kerenski de hacer entrar en el Ministerio algunos representantes de la industria moscovita.

**Condiciones impuestas por los cadetes.**

Petrogrado, 31.—El Comité central del partido de los cadetes ha dirigido a Kerenski una carta acerca de las condiciones que impondría para formar parte del nuevo Gobierno alguno de sus miembros.

Estas son: Guerra hasta el fin victorioso en perfecta unión con los aliados; confirmación de todos los acuerdos y convenios con las Potencias en guerra contra Alemania, y una fórmula claramente determinada de la política interior del Gobierno.

Este total acuerdo entre Rusia y los aliados para la continuación de la guerra es igualmente la condición que exigen los representantes del comercio y de la industria, a los que el Gobierno ha ofrecido algunos puestos en el Gabinete.

**Kerenski al cuartel general.**

Petrogrado, 31.—Kerenski marchó al cuartel general, en donde celebrará con el generalísimo, los comandantes y los comisarios de los Ejércitos una importante conferencia, en la cual, sin duda, tomarán parte también el ex generalísimo Alexeief, el general Rouski y el ex ministro de la Guerra Goutchkovs.

La conferencia se referirá, no solamente a la situación militar, sino también a la Asamblea de Moscú y a la reorganización del Gobierno provisional, especialmente en lo que afecta a los nombramientos de ministros de Guerra y Marina.

**Los servicios ferroviarios.**

París, 30.—El director del ministerio de Vías y Comunicaciones de Rusia ha recibido plenos poderes del Gobierno provisional para tomar las medidas necesarias a fin de restablecer los servicios y corregir la desorganización general. Los empleados ferroviarios serán considerados como soldados y se les aplicará íntegramente el Código militar.

### MISCELANEA TELEGRAFICA

**Fallecimiento a bordo.**

Almería, 31.—Navegando en aguas de Almería el vapor «Luisa», de la matrícula de Bilbao, falleció a su bordo el contramaestre Juan Bosch Alemany.

El buque entró en este puerto, dando conocimiento a la Sanidad, la cual certificó que el referido contramaestre había fallecido de enteralga.

El cadáver ha recibido sepultura en el cementerio católico.

El «Luisa» procedía de Baltimore y traía carga general con destino a Valencia.

Todos los eseseres pertenecientes al muerto fueron arrojados al mar.

**Nueva línea de vapores.**

Barcelona, 31.—Una nueva empresa naviera que durante los años de la guerra ha hecho todo lo posible por engrandecer la Marina mercante española, acaba de adquirir de una nación neutral cinco buques de gran marcha, dedicados especialmente a pasaje y carga, con objeto de destinarlos al servicio de las Bilcares desde los puertos de Barcelona, Valencia y Alicante.

Las dificultades que para este servicio pudiera haber, por la falta de carbón, quedan vencidas, pues la casa naviera posee unas minas de carbón.

**Un pueblo amotinado.**

Albacete, 31.—En el pueblo de Casas de Lázaro, del partido de Alcaraz, se amotinó el vecindario contra el recaudador de cédulas personales, que pretendía cobrar las de varios ejercicios.

Los amotinados se apoderaron de las cédulas, destruyéndolas.

El recaudador huyó.

Para informarse de lo ocurrido marchó al pueblo de Casas el gobernador.

Las últimas noticias dan cuenta de que se ha restablecido la tranquilidad.

### FIRMA DEL REY

**Guerra.**

Disponiendo que el general de brigada don Eloy Hervás y Martínez cese en el cargo de comandante general de los Sometenes de Cataluña y pase a la Sección de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ascendiendo al empleo de general de brigada al coronel de Artillería D. José Prat y Buceili, conde de Berbedel y barón de Sohr.

Nombrando comandante general de los Sometenes de Cataluña al general de brigada D. Pedro Cavanna y Sanz, que se halla de cuartel.

**Marina.**

Disponiendo la aplicación en el Cuerpo de Infantería de Marina de la ley de 15 de Julio de 1912 creando en el Ejército las categorías de brigadas y suboficiales.—Idem que para el ascenso de primeros capellanes a mayores sea condición precisa que cuenten dos años de servicios en hospitales. Proponiendo el ascenso a sus inmediatos empleos al capitán de fragata D. Eloy Montero y Santiago, capitán de corbeta D. Rafael de la Guardia y de la Vega y alférez de navío D. Trinidad Matres y García.

Idem el ingreso, con el empleo de capitán de Ingenieros de la Armada, de los primeros tenientes de Ingenieros del Ejército D. Carlos Godino Gil, D. Aureo Fernández Avila, don Augusto Miranda y Maristany, D. José Rubí y Rubí, D. Antonio Mas García, D. Luis Ruiz Jiménez, D. Jesús Alfaro Fournier, D. Juan Campos Martín y D. Octaviano Martínez Barca.

Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, blanca, pensionada, al alférez de navío D. Juan de la Piñera y Gilinlo.

### NOTAS POLITICAS

**Consejo de ministros.**

A las once de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

Este terminó a la una y media, y según las referencias del Sr. Dato, se ocupó de los asuntos siguientes:

**Créditos de Guerra.**—Se acordó la concesión de un suplemento de crédito de 12 534 592 pesetas al presupuesto vigente de la sección 12, Cuerpos armados del Ministerio de la Guerra.

Otro de 2.458.776 pesetas al presupuesto de Guerra con destino al servicio de Ingenieros.

Otro de 4.872.233 pesetas a la sección 4.ª de Guerra.

Otro de 6.744.682 pesetas para subsistencias y acuartelamiento.

Otro de 1.278.000 para hospitalidades militares.

A propuesta del ministro de Hacienda se acordó que pase a la Comisión protectora de la producción nacional, de conformidad con la ley de 2 de Marzo último, el expediente promovido para el establecimiento y organización en España de una factoría privada de cartuchería de fusil, cañón, y otras armas de fuego, con las ventajas y concesiones concedidas en dicha ley, después de oído el informe del ministerio de la Guerra.

**Créditos de Fomento.**—Concesión de un suplemento de crédito de 625.487 pesetas al presupuesto vigente del ministerio de Fomento para obras nuevas de servicios hidráulicos.

Idem de 100 000 pesetas al servicio de Ingenieros y obreros en el extranjero.

De Hacienda.—Se aprobó un expediente prorrogando el contrato de arriendo de las oficinas de Hacienda en Huesca.

Nueva plantilla de los ingenieros agrónomos, en relación con el aumento que dispone la autorización sobre el Catastro, y sujetándose a la amortización del 25 por 100.

Acclaran el Real decreto de 5 de Marzo último, relativo a los agentes de Bolsa o agentes mediadores de Comercio, a fin de que los Colegios de corredores sean también incorporados al Ministerio de Hacienda.

**De Instrucción pública.**

Expediente sobre subvención a Ayuntamientos para la construcción de escuelas con el informe del Consejo de Estado.

Idem sobre incorporación al Estado de la Escuela de Comercio de Oviedo.

# El partido liberal

**Declaraciones del conde de Romanones.**  
El conde de Romanones hizo ayer en Oyarzun las siguientes declaraciones ante la Junta directiva del partido liberal donostiarra, que fué a saludarle:  
Comenzó diciéndoles que no es posible formar idea de sus amarguras durante los últimos meses en que gobernó.  
«Esas amarguras—continuó el conde—han sido en gran parte fruto de mis propios yerros, lo confieso ingenuamente.  
Pero quien me juzgue con rectitud, tendrá presente que no es de mi tiempo la funesta amalgama del partido con elementos rescoños, que ya existía bajo la jefatura de Sagasta, como producto de la fusión de grupos heterogéneos en la gran familia liberal, donde habrá hasta que termine la depuración que ahora comienza hombres tan poco transigentes en materia religiosa como el más intolerable clerical, aunque Dios y ellos saben si es sincero ese aspecto de su personalidad.  
Los hay más germanófilos que el propio Kaiser, y quien no concibe el ejercicio del Poder sino con la arbitrariedad por norma.  
Dignamente me conduje con ellos, hasta que, al fin, impusieron mi patriotismo y mi amor al partido liberal, y provoqué la ruptura.  
Puedo asegurarles que he recapitado muchas veces sobre lo que hice al promover la crisis con mi nota al Monarca, y que es hoy cada día más satisfecho de aquella resolución.  
En lo sucesivo, no será posible gobernar a España lo mismo que hasta ahora, y quien no lo comprenda así, se estrellará contra la realidad.  
Aunque neutrales, el ambiente renovador de la guerra europea nos impondrá, como a todos los pueblos, la preponderancia de las ideas en la gobernación futura, sin desdeñar los factores espirituales y los temas de carácter social.  
Todo eso flotará por encima de los gobernantes, y quien no se dé cuenta de la transformación es porque se había atacado de ceguera.  
Hay quienes se niegan a poner su atención en el problema regionalista y encubren su aversión al estudio de tema tan interesante con una injustificada antipatía hacia Cataluña.  
Mas el problema catalán es hoy una realidad palpante, y todo parte de que aspire a gobernar como el pueblo español anhela que se le gobierne tiene que estudiar y que resolver ese problema.  
También hay quienes rebuyen las cuestiones sociales, y, aun penetrados de la importancia que tienen, sueñan en resolverlas sin la colaboración directa de los socialistas en la obra de gobierno.  
Este es un grave error, cuyos funestos resultados serían cada día más patentes.  
El partido liberal deberá ponerse en contacto con quienes puedan colaborar en la obra de gobierno para resolver todos esos problemas.  
Existe una cuestión de alta transcendencia, y es la orientación de la política internacional española.  
Acercar de este asunto expresé en mi mensaje al Rey cuanto exigían mi patriotismo y mi amor a la Monarquía.  
No tengo por qué arrepentirme de haber hablado con tanta claridad, no obstante la terrible campaña personal desatada contra mí.  
Cuando se vislumbraba la actitud de las Repúblicas sudamericanas ante el conflicto mundial no podía yo rectificar lo que había manifestado en el mensaje acerca del papel que de-

bía representar nuestro país en la gran confraternidad de pueblos de lengua española.  
Experimento la íntima satisfacción que produce el haber cumplido un deber de conciencia y me siento orgulloso de haber prestado un servicio eminente a la Monarquía, base de toda prosperidad en España.  
Esta última razón fué la que invoqué para dar inmediata publicidad a mi mensaje, contra la opinión de quienes querían que reservase temporalmente mi juicio sobre este fundamental asunto.»

## Bolsa de Madrid

VALORES PÚBLICOS	Día 29	Día 30
<b>4 por 100 perpetuo interior.</b>		
Fin corriente.....	00 00	73 00
Fin próximo.....	00 00	00 00
<b>Al contado.</b>		
Serie F 50.000 ptas. nominales	72 65	72 75
» E 25.000 »	72 80	72 85
» D 12.500 »	72 85	73 00
» C 5.000 »	74 90	74 50
» B 2.500 »	74 7	74 90
» A 500 »	73 75	72 40
» G y H de 100 y 200 »	00 00	73 75
En diferentes series.....	72 75	74 40
<b>4 por 100 amortizable.</b>		
Serie E 25.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D 12.000 »	00 00	00 00
» C 5.000 »	80 00	00 00
» B 2.500 »	00 00	00 00
» A 500 »	80 75	80 00
En diferentes series.....	00 00	00 00
<b>5 por 100 amortizable</b>		
Serie F 50.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» E 25.000 »	00 00	91 50
» D 12.500 »	00 00	00 00
» C 5.000 »	00 00	92 00
» B 2.500 »	00 00	00 00
» A 500 »	0 00	92 50
En diferentes series.....	00 00	00 00
<b>Ayuntamiento de Madrid.</b>		
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00	00 00
Idem Erlanger y Compañía.....	00 00	00 00
Idem por resultados.....	92 00	00 00
Idem por expropiaciones del interior.....	00 00	00 00
Idem íd. en el ensanche.....	00 00	00 00
<b>Bancos y Sociedades.</b>		
Cédulas hipotecarias al 4 %.....	104 75	000 00
Acciones del Banco de España.....	457 00	457 00
Idem de la C. A. de Tabacos.....	272 00	000 00
Idem del Banco Hipotecario.....	000 00	00 00
Idem del de Castilla.....	000 00	000 00
Idem del Hispanoamericano.....	000 00	000 00
Idem del Español de Crédito.....	000 00	00 00
Idem del Río de la Plata.....	000 00	228 00
Idem del Central Mexicano.....	00 00	00 00
Azucareras preferentes.....	00 00	00 00
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
Idem obligaciones.....	00 00	00 00
<b>Otros valores.</b>		
C.ª Gral. Mad.ª de Electricidad.....	0 00	00 00
Sociedad Eléct.ª de Chamberí.....	00 00	000 00
Idem íd. obligaciones.....	00 00	00 00
Electricidad Mediodía Madrid.....	00 00	00 00
C.ª Peninsular de Teléfonos.....	00 00	00 00
Canal Isabel II.....	00 00	00 00
Construcciones metálicas.....	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid a Ariza.....	00 00	00 00
Unión de Explosivos.....	000 00	00 00
Oblig. Diputación provincial.....	00 00	00 00
Sociedad Editorial de España.....	00 00	00 00
—Fundador.....	00 00	000 00
Idem íd. íd.—Ordinarias.....	00 00	000 00
C.ª Madr.ª de Urbanización.....	00 00	000 00
<b>Cambios sobre el extranjero</b>		
Francos.....	75 50	75 00
Libras.....	2 03	2 75

# Las cuestiones obrera

**La huelga de metalúrgicos.**  
Bilbao, 31.—La Guardia civil de Baracaldo tiene órdenes de impedir la formación de grupos frente a las fábricas de Altos Hornos y de más enclavadas en la zona.  
Tres que se negaron a obedecer fueron puestos a disposición del Juzgado.  
Un esquirol que pretendió entrar al trabajo fué apaleado por los huelguistas.  
Las mujeres de éstos han amenazado a los esquirols con quemarles las viviendas.  
El gobernador ha propuesto a los obreros la intervención del Instituto de Reformas Sociales.  
Se ha dispuesto la clausura de las Sociedades obreras y establecimientos públicos a partir de las nueve y media de la noche, así como la circulación por la vía pública.

**2.000 mineros parados.**  
Murcia, 31.—Dicen de Vazarrón que la Compañía de Aguilas, que no acepta las peticiones de los obreros, ha acordado suspender los trabajos indefinidamente en la mina «Iberia».  
Con este motivo quedaron en paro forzoso dos mil obreros.  
Esta mañana se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de sombreros de Martínez Feller. Reclaman aumento de jornal y nueve horas de trabajo.  
Los huelguistas conferenciaron con el gobernador para informarle de sus reclamaciones.

**Entre obreros.—Pedradas, palos y tiros sin consecuencias.**  
Barcelona, 31.—A primera hora de la tarde se recibió ayer en el Gobierno civil una comunicación telegráfica del teniente del puesto de la Guardia civil de Mollet dando cuenta de que en una fábrica de metales de aquella localidad se ha desarrollado esta mañana una verdadera batalla campal entre varios obreros que se oponían a que otros trabajadores entraran a la fábrica.  
Con este motivo comenzó una viva discusión, y de pronto entre unos y otros se acometieron con palos y piedras, al mismo tiempo que hacían muchos disparos de revólver.  
La benemérita, al mando de un teniente, acudió al lugar del suceso, consiguiendo calmar los ánimos.  
Cinco individuos fueron detenidos como presuntos autores de los disparos.  
Por fortuna, éstos no causaron desgracia alguna.

La tranquilidad ha quedado por completo restablecida, y en la mencionada fábrica se trabaja sin interrupción.  
Nuevas detenciones.—Siguen la presentación de ferroviarios.—Ingenieros industriales en prácticas.  
Valencia, 31.—La autoridad militar ha puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Tórrente a 21 obreros, acusados de coacción y otros delitos cometidos en el período que ha durado el estado de guerra.

El gobernador se ha dirigido a dicho Juzgado para que le informe de las actuaciones que hasta ahora lleva practicadas, con el fin de que pueda unificarse el criterio con relación a procesos análogos que se incoan en Valencia.  
Durante las últimas veinticuatro horas se han presentado a la Compañía del Norte ocho fogoneros y 37 agentes de taller, así como 45 mozos de servicio móvil, nueve del personal de vías y obras y algunos otros de la sección de explotación. Todos ellos han sido admitidos en el acto.  
El cuadro de servicios ha sido completado con 14 ingenieros industriales, que han solicitado que se les permita realizar prácticas en los locomotores.

La Compañía ha podido comunicar hoy al gobernador que tiene normalizados todos sus servicios.  
Por disposición del gobernador civil han sido libertados todos los detenidos con motivo de los últimos sucesos.

# El seguro marítimo de guerra en Francia

El seguro contra riesgos de guerra marítimo por cuenta del Estado ha pasado en Francia por múltiples y complejas vicisitudes, lo mismo que en los demás países beligerantes y en los neutrales en que se ha establecido, y que, positivamente, es en todos. Una guerra como la actual, en que intervienen y combaten con encono nunca conocido, las principales Potencias económicas y marítimas del mundo y cuyos riesgos, presumibles desde su estallido, habían de rebasar los experimentados por guerras anteriores, colocaba a los Estados beligerantes en la situación inaudible de salir al encuentro, para garantizar el interés privado, convertido en necesidad nacional de primer orden de los riesgos de una especulación excesiva de parte de los organismos del seguro constituidos por entidades particulares. Necesitaba el armador que las primas del seguro, sobre no ser elevadas, le ofrecieran garantía absoluta de parte del asegurador. Una Compañía privada es siempre de solvencia limitada. El Estado es infinitamente solvente.

Una Compañía privada, para medir los riesgos posibles de guerra de la calidad monstruosa de la actual, tiene, forzosamente, que elevar mucho el tipo de sus primas. No son estas primas calculables por métodos experimentales, porque los riesgos de la guerra no son producto de factores permanentes que determinan los siniestros, sino de la voluntad arbitraria, variable de intensidad y de lugar y tiempo de los destructores del comercio marítimo. Imposible someter estos hechos a una ley. Imposible, por consiguiente, la determinación matemática de riesgos y primas. Y esta imposibilidad obliga a las Compañías privadas a acentuar todavía más el valor de las primas exigibles, que pueden por su cuantía excesiva convertirse en prohibitivas de la navegación misma que deben asegurar.

La entrada en liza del Estado como entidad aseguradora de su propia navegación es, como decimos, absolutamente inexcusable si ha de bastarse la nación y satisfacerse sus necesidades esenciales en lo que esta depende del exterior. Pero el Estado en esta intervención juega como elemento moderador de primas limitando la que él mismo cobra en concepto de entidad aseguradora.

En Francia principió el Estado asumiendo la responsabilidad del 80 por 100 de los valores asegurados y limitando a un 5 por 100 de este valor el máximo tipo de las primas exigibles. Al principio de la guerra todo marchó como una seda.

Los riesgos, cuando la actuación de los submarinos estaba infinitamente distante de su intensidad actual, eran manejables. Las Compañías privadas formaron consorcios más o menos extensos y en mayor o menor número para asegurar el 20 por 100, no aceptado por el Estado, o, mejor dicho, que el Estado dejaba libre. Al proceder así, las Compañías limitaban sus riesgos por su difusión entre muchas entidades, y además, con acertada previsión limitaban sus seguros a las navegaciones de menor peligro, dejando al Estado los más graves. Ofrecían para ello primas inferiores a las del Estado en los riesgos de menor importancia, con lo que legaban su acaparamiento.  
Se comían la carne de los riesgos fatales, dejándole al Estado el hueso. El resultado no podía ser más que uno, si el Estado quería evitar el peligro de un verdadero desastre económico: el de suprimir la tasa máxima de primas

que él mismo se había impuesto. Se hizo así por precepto de las leyes de 25 de Enero y 27 de Febrero de 1917.  
La cuestión, como se ve, es extraordinariamente compleja. El armador en Francia se encontraba con primas del Estado más elevadas que anteriormente, aunque siempre inferiores, a las de los aseguradores privados. Pero como el Estado no asumía responsabilidad en el riesgo superior a un 80 por 100, para el 20 por 100 restante debía el armador recurrir a los aseguradores privados. El conjunto de primas de Estado y aseguradores privados, sufriendo de nivel constantemente, se reflejan con influencia creciente en el valor del flete. El valor del flete es un obstáculo en el tráfico, quedando en estos términos cerrado el círculo vicioso. ¿Pretende el Estado, como es natural, cubrir sus responsabilidades económicas (con primas elevadas)?... Se limita y obstaculiza la navegación que es necesidad nacional mantener y estimular.

¿Impone el Estado primas moderadas?... Puede perder en el negocio cientos de millones, resultando lo de siempre, que lo que no se va en lágrimas se va en suspiros.  
Por otra parte, los aseguradores privados buscan reaseguro en el extranjero para minorar sus propios riesgos. Pero decir reaseguro, es decir remesa de primas recogidas al extranjero. Obligaciones en francos contraídas en el extranjero, o lo que es lo mismo, un motivo más para el cambio desfavorable del franco, y por consiguiente, desde el punto de vista nacional, un resultado inadmisiblemente. Las ideas en Francia marchan en la dirección de hacer el seguro con el Estado obligatorio y por todo el valor del instrumento asegurado, eliminando el 80 por 100 que hasta ahora lo limita.

# INFORMACION DE GUERRA

**Residencia.**  
Se autoriza al intendente de División don Antonio Ordo para que fije su residencia en Barcelona, de cuartel.  
**Matrimonio.**  
Se concede real licencia para contraer matrimonio al segundo teniente de Ingenieros D. Fabio Galdin.  
**Destino.**  
Destínase al regimiento de Sabaya al teniente de Infantería D. José Gamir.  
**Reemplazo.**  
Se concede el reemplazo voluntario al capitán de Infantería D. Mateo Torres.  
**Escuelas.**  
Se aprueba el proyecto de escuelas graduadas para seis secciones de 252 niños, formalado por la Junta de arbitrios de Melilla.

# Espectáculos para hoy

**EL PARAISO.**—A las diez de la noche (compañía de Fernando Vallejo), La piedra azul y El bueno de Guzman.—El cabaret de la muerte.—Sesiones desde las diez.  
Tolos los días, grandes partidos de pelota por señoritas.—Entrada, 50 céntimos.  
**JARDINES DEL BUEN RETIRO.**—(Empresa Royalty)—Compañía de zarzuela, atracciones, números de circo, conciertos, exhibición de renombrados artistas españoles y extranjeros, fiestas regionales, verbenas, Banda municipal, Banda de ingenieros, sports varios.  
**PARQUE IBERIA.**—(Ronda de Atocha, 23) Cinematógrafo, bailes, y conciertos por una notable banda, todas las noches desde las nueve y media.  
**ROMEA.**—A las siete y cuarto y diez y media, dos variadas secciones de cine y variedades.

IMP. DE MARTÍNEZ DE VELASCO, PIZARRO, 15

# PAGINAS LITERARIAS

LUIS BRUN

# El bien perdido

(CONTINUACIÓN)

invierno y en verano, que para ella no había ni frío ni calor, ni ná, y trabajar como una burra para que hubiera de qué, y luego, cuando le condenaron y le mandaron a Ocaña a pasar una temporada, allá se me va la Roja, por la carretera y en Ocaña está, que me han dicho que ha pasado muchas hambres, pero que ha sabido defenderse; y eso que desde que a su hombre le metieron en chirera, no la ha tocado el pelo de la ropa na más que el aire de la calle...

Ramiro, que pensaba que sabía algo de la vida aventurera y miserable de las gentas, que de vez en cuando y por morbosa afición había conocido en sus paseatas y correrías por lugares exóticos y recónditos, se quedaba asustado, lleno de admiración, al oír a Coral las mil astucias, los vicios, los rasgos de ingenio de los pícaros de ahora, dignos descendientes de aquellos que cultivaron la ciencia bribabática en las Universidades famosas del Potro de Córdoba, del Azoquejo segoviano y del Zocodover de Toledo.  
Los relatos tomaban color y vida en los frescos labios de Coral, porque muchas veces era ella misma la heroína o la víctima de las historias.  
Ramiro miraba a la muchacha con mezcla de asombro y de piedad.  
Parecía imposible que con la vida que había llevado pudiera conservar su juventud y su hermosura, ahora más lozanas que nunca, en plena sazón.  
Los amigos envidiaban a Ramiro.  
—¿En qué mar has pescado ese coral?—le preguntaba Casto Fernández.  
—En el mar Negro—se adelantaba a responder un jovencito que en chistes, celos y comparaciones podía poner cátedra.  
—Ramiro,—añadía Poveda—tenemos que llevar a Coralito a casa de Marcos Enriquez; verás qué re-

trato le hace, se muere por las caras españolas, típicas, castizas, y Coral es un tipo representativo de la España de leyenda...  
—De la España negra—insistió el joven de los chistes.  
—La muchacha merecía las alabanzas y la admiración de todos.  
Estaba hermosísima; la placidez de que disfrutaba, la satisfacción de su orgullo, su triunfo, después de su vida de pesadilla, habían dulcificado las líneas duras, enérgicas, de su rostro.  
Su mirar huano y fiero se amansó al no tener que mirar la vida como a una enemiga cruel. Su cuerpo armoniosamente modelado ganó en gallardía y gentileza; aprendió a peinarse con exquisito gusto.  
Entre sus manos, cuidadas con esmero, sus cabellos eran una masa dócil y ondulante que al capricho de su dueña, se cruzaba y entrecruzaba, formando bien un moño bajo, en el cual prendía magnífica peineta, o bien un intrincado peinado con ondulaciones graciosas, que morían en la fuerte y cincelada nuca.  
Aprendió a calzarse con primor y a tener un exquisito esmero en sus prendas interiores, finas y bien olientes, que acariciaban la piel, no áspera como un taño, cortada por el sol y el aire, sino suave y aterciopelada.  
Por las joyas se moría. Ramiro, satisfecho de su

aventura más querida cada vez, con pródiga generosidad enjorjaba los dedos y los brazos de Coral. Una magnífica lanzadera de zafiros y brillantes fulguraba en su dedo índice; en los otros, rubíes, esmeraldas y topacios cantaban al ser haridos por la luz un himno de múltiples cambiantes; en las muñecas, las pulseras anchas, costosas, recargadas de pedrería, hacían más morenos los brazos de su dueña.  
¡Noche inolvidable, la noche en que se presentó Coralito en un palco de Apolo, radiante y feliz, cubierta de a hajias, vistiendo un traje costoso y yendo al teatro en un coche del Casino!  
Entró en la «Catedral» cuando aún no había concluido la tercera sección, pero su presencia pasó inadvertida. La poca gente que había en el teatro atenta a los lances de la acción del sainete que se representaba, no prestó atención en la gentil pecaquera.  
En el entreacto llegó Ramiro. Coralito, al sentir abrirse la puerta del palco, corrió hacia su amante reprochándole su tardanza.  
—Aquí tan sola... ¡estaba deseando que vinieras!...  
(Continuará.)

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

## LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

## LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

## LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

## LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Es-

calas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

## LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón y Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

# IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

## VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.020; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.

Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Baro, consignatario.

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Asrrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, morteros y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 10.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hague», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

## Carreras Militares

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA

### Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles Sánchez Pacheco y Martínez Lison, de Infantería y Artillería, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

## Arquitectos.—Academia Moreno

Jacometrezo, número 45, principal, Madrid.

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídanse reglamentos.

## Colegio del Cardenal Cisneros DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro cátedrico de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1916 obtuvieron nuestros alumnos:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
38	168	84	34	1	287

Pídanse BOLETIN con detalles y visítense el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.

ALUMNOS MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

## LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores.

Capital social: Pts. 1.000,000

Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.



Esta Sociedad establece cuentas en participación con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS.—Facilidad para contratar los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

Seguridad y rapidez en las liquidaciones de siniestros y averías.

A LOS SUSCRITORES.—Participación directa en cada negocio aceptado por la Sociedad y en la proporción que fije el interesado.—Liquidación mensual de los beneficios, que correspondan a cada partícipe, por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo sin desembolso de capital alguno, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.

Pídanse solicitudes y detalles en las oficinas, Prim, 5, Madrid.

## Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón.

### Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910



## EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores.

Domicilio social: Prim, 5, Madrid.

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPOSITO MAXIMO QUE AUTORIZA LA LEY

Delegados y Agentes en todas las poblaciones importantes.



## VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» . . . . . de 10.000 toneladas (2 hélices).  
 «BARCELONA» . . . . . de 7.500 id.  
 «CADIZ» . . . . . de 7.500 id.  
 «VALBANERA» . . . . . de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespés, Zeluán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL! Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS» . . . . . de 4.500 toneladas.  
 «CONDE WIFREDO» . . . . . de 5.000 id.  
 «MARTIN SAENZ» . . . . . de 5.500 id.  
 «PIO IX» . . . . . de 5.000 id.  
 «CATALINA» . . . . . de 8.000 id.  
 «BALMES» . . . . . de 6.500 id.

## LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la maquina

# YOST

No tiene cinta.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.—Madrid

Comparad la escritura de la maquina

# YOST

con todas las demás.

